



CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Negrete, en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público de antecedentes para proveer 1 cargo de Apoyo Laboral, modalidad Convenio, para el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, del Subsistema Seguridades y Oportunidades, modalidad honorarios por Media Jornada, 22 horas semanales.

Funciones:

- a. Contactar y atender a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa de Acompañamiento Sociolaboral.
- b. Acompañar y asesorar a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa, en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Requisitos de postulación:

- **Educación:** Profesionales y/o Técnicos idóneos, preferentemente de las áreas de la administración y/o de las ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica de nivel superior.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
 - Compromiso con la superación de la pobreza;
 - Comunicación efectiva;
 - Capacidad para generar relaciones de confianza;
 - Proactividad;
 - Aprendizaje y disposición al cambio;
 - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas;
 - Trabajo en equipo;
 - Actitud de servicio.

Antecedentes básicos:

- Currículo
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia cédula de identidad.
- De existir voluntariados se debe presentar certificados de acreditación.

Honorarios:

§ 466.229.- monto bruto mensual.

Cronograma:

- Evaluación curricular: 19 de Agosto de 2015
- Entrevistas: 24 de Agosto de 2015
- Selección y Notificación de Resultados: 30 de Agosto de 2015

Presentación de Antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Intervención Familiar, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Negrete, ubicada en Calle Alberto Moller 293 entre los días 12 al 18 de Agosto de 2015, de 08:30 a 14:00 horas.



FRANCISCO JAVIER MELO MARQUEZ

ALCALDE COMUNA DE NEGRETE